CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO GENERAL DE ENTRADA

## **CORTES GENERALES**



DECLARACIÓN1	DE RIENES V	DENTAS DE		·
DECLARACION	DE DIENES I	KENIAS DE	DIPUTADUS	· T

Nombre y ape	Midos	recha: 50) 11/2011-11.21.	
MAMEN SÁN			
Estado civil		Régimen económico matrimonial	
SOLTERA			
	ción como parlamentario MBRE DE 2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 30 DE NOVIEMBRE DE 2011	
Diputado	Senador	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa CÁDIZ	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO <sup>3</sup>					
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS			
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA	3.007'48			
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase					
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	RENDIMIENTOS EN ESPECIE	423'53 10'50			
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>					

## **CANTIDAD PAGADA POR IRPF**

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)

24.810'05 €

Web reproducirán, sin correccion aiguna, la dectaracion cumplimentada por cada pariamentano.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cómatas.

Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

3 0 MOV, 2011 **ENTRADA** 

CONGRESO DE LOS DEPUTADOS

Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumormentadas a mano XE Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.